



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 48

BUENOS AIRES, 19 ABR 1996

VISTO la presentación efectuada por CCN Consultores, Asociaciones que nuclean a Dirigentes de Recursos Humanos de la Argentina, INDIPE, ADCA, ADRISUR, DRIO, para que este Ministerio de Cultura y Educación auspicie el PRIMER SALON NACIONAL DEL EMPLEO Y LA CAPACITACION "EMPLEO '96", a realizarse en el Palacio San Miguel, sito en Suipacha 84 de esta Capital, entre los días 23 y 25 de Abril del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el PRIMER SALON NACIONAL DEL EMPLEO Y LA CAPACITACION "EMPLEO '96", abre un espacio de reflexión donde los participantes tendrán la oportunidad de intercambiar las diferentes alternativas que brinden una optimización de los Recursos Humanos y su Capacitación.

Que el mencionado evento servirá para crear un ámbito donde funcionarios públicos, empresarios y público en general aportarán soluciones para la formación profesional.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir todas aquellas actividades tendientes al mejoramiento de la calidad de vida en nuestro país.

Que según el Decreto 1517/94 y su modificatorio Decreto Nro. 2202/94, corresponde al Ministerio de Cultura y Educación hacer lugar a dicha solicitud.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el PRIMER SALON NACIONAL DEL EMPLEO Y LA

*(Handwritten signatures and initials)*



Ministerio de Cultura y Educación

CAPACITACION "EMPLEO '96", organizado por CCN Consultores, Asociaciones que nuclean a Dirigentes de Recursos Humanos de la Argentina, INDIPE, ADCA, ADRISUR, DARIO, a realizarse en el Palacio San Miguel, sito en Suipacha 84 de esta Capital, entre los días 23 y 25 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2'.- Remitir toda la documentación que se produzca a la "Biblioteca Nacional de Maestros", sita en Pizzurno 935, Capital Federal.

ARTICULO 3'.- Regístrese, comuníquese y archívese.

EDICION N° 4.8

DIC SUSANA BEATRIZ DECIRE  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN